



## **Irene Montero envía una carta para reforzar la protección de las víctimas de violencia machista a las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer, Consejo General de Colegios Farmacéuticos, locales de ocio y diversas empresas y entidades**

- La ministra comparte la preocupación por el incremento de feminicidios y de lesiones muy graves con componente de género en los últimos días y pide “redoblar los esfuerzos para la prevención de la violencia”

12 de julio de 2023.- La Ministra de Igualdad, Irene Montero, a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, ha enviado hoy una carta a las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer, al Consejo General de Colegios Farmacéuticos, locales de ocio y a diversas empresas y entidades.

En la carta dirigida a las Unidades, Montero comparte la preocupación del Ministerio de Igualdad por el incremento de feminicidios y de lesiones muy graves con componente de género que se está produciendo en España desde finales del mes de junio. Ante tales hechos, la ministra apuesta por “redoblar los esfuerzos para la prevención de la violencia y, muy especialmente, para garantizar a todas las víctimas una respuesta diligente, adecuada y efectiva”.

En ese sentido, destaca el rol central de las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer, “tanto para impulsar actuaciones de mejora de la coordinación entre los servicios de asistencia, protección y acceso a la justicia, como para articular un seguimiento específico de los casos con elementos de mayor vulnerabilidad, especialmente los calificados con un mayor riesgo en su territorio”. Para ello Igualdad solicita la colaboración para reforzar las actuaciones de prevención, detección y coordinación de la violencia machista,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



impulsando la coordinación con las instituciones con competencias sobre la materia en el territorio y se pone “a su plena disposición para trabajar conjuntamente en la consecución de estos objetivos”.

Por otra parte, en la carta dirigida a unas 150 entidades y empresas comprometidas con la igualdad, como el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, locales de ocio, empresas de transporte, alimentación o comunicación, entre otras, Montero solicita “su importante colaboración en la difusión de los [Puntos Violetas](#) en sus establecimientos” y en aquellos espacios en los que durante estas vacaciones “acudirán las mujeres o personas de su entorno cercano cuyo apoyo es en muchos casos decisivo” para que las mujeres puedan encontrar lugares seguros a los que acudir si sufren violencia.

El Punto Violeta es un instrumento promovido por el Ministerio de Igualdad para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar cuando se está enfrentando una situación de violencia o ante un caso de violencia contra la mujer. Tal como recuerda la ministra en la carta, “su difusión salva vidas y puede ayudar a muchas mujeres en su proceso de recuperación y salida de la violencia que enfrentan”.

El Ministerio de Igualdad, [pone a disposición de todas las entidades los materiales dirigidos a reforzar las medidas de sensibilización, prevención y actuación frente a la violencia machista.](#)

